ELA

BURDIN Araba

Boletín Informativo de ELA-Metal/Araba - Urtarrilla/Enero 1996 -- Nº 28 Zkia.

ELA METAL

ELA reclama un servicio integral de empleo y rechaza las agencias privadas

CONFEBASK se une a los sindicatos en la crítica a la financiación de la formación continua

EDITORIAL

Unidad de acción y lealtad

ELA EXIGE RESPETO AL MARCO VASCO

ELA ataca la falta de financiación del acuerdo sobre formación continua

NEGOZIAZIO KOLEKTIBOA

Convenio Provincial del Metal de Álava

BURDIN Araba
Boletín Informativo de ELA-Metal/Araba
Urtarrilla/Enero 1996, Nº 28 Zkia.

Edita ELA-Metal/Araba
Manuel Iradier, 25
Tel. (945) 14 14 88
Gasteiz

SUMARIO

- ☑ *EDITORIAL*
UNIDAD DE ACCIÓN Y LEALTAD, 2
- ☑ ELA reclama un servicio integral de empleo y rechaza las agencias privadas, 3
- ☑ *NEGOZIAZIO KOLEKTIBOA, 4 y 5*
- ☑ ELA ataca la falta de financiación del acuerdo sobre formación continua, 6
- ☑ *CONFEBASK se une a los sindicatos en la crítica a la financiación de la formación continua*, 7

Tu opinión, también cuenta

Si quieres que BURDIN Araba publique tu opinión, tus comentarios, sobre asuntos laborales, ponte en contacto con nosotros.
Lo que escribas será publicado con o sin tu nombre:
eso lo decides tú.

EDITORIAL

Unidad de acción y lealtad

ELA EXIGE RESPETO AL MARCO VASCO

BURDIN Araba asume y hace suyas las palabras de la intervención del representante de ELA-Metal, Joseba Agirre, en el primer Congreso Minerometalúrgico de CCOO, celebrado durante los días 24 a 26 de noviembre pasado en Cornellá, Catalunya.

Ningún sindicalista duda de la necesidad de combatir la reforma laboral. Y para conseguirlo deberemos sumar y no restar. Deberemos propiciar la unidad de acción de las organizaciones sindicales de clase. Respetando las particularidades de cada una, deberemos ser capaces de trabajar juntos, de consensuar propuestas, no tratando de imponer sino de alcanzar acuerdos para, juntos, defenderlos ante las administraciones y la patronal.
Los problemas que nos aquejan a los trabajadores metalúrgicos (la alta tasa de paro, la cada vez mayor desregulación laboral, la irrupción de las ETTs en las empresas, las dificultades para avanzar en la negociación colectiva) son de tal envergadura que no podemos permitirnos el lujo de no aunar esfuerzos.
ELA y CCOO, junto con otros sindicatos, hemos alcanzado recientes acuerdos en diferentes ámbitos, como el de la creación de una entidad que se encargará de la Formación Continua de los trabajadores en Euskadi, la constitución del Comité Económico y Social en la CAPV, del PRECO, y de un largo etcétera de colaboración en empresas y sectores, en los que, para ser sinceros, no han faltado tampoco los desacuerdos y los desencuentros.
Merece destacarse el último acuerdo que acaba de alcanzarse en el Metal de Gipuzkoa, un acuerdo histórico, por el que a través de la negociación colectiva, se pone en marcha una entidad de previsión social voluntaria, complementaria del sistema público de pensiones. Y ahí, los sindicatos hemos trabajado codo con codo. Pensamos que éste es el camino a seguir. La única condición que desde ELA ponemos a esa colaboración, es la lealtad. Sólo exigimos que se respeten las mayorías sindicales existentes en cada ámbito. Que se respeten los marcos naturales de negociación colectiva. Que no se trate de imponernos desde el marco del Estado ni convenios generales ni acuerdos marco ni productos similares. Para avanzar en derechos, para reforzar la solidaridad, es imprescindible la unidad de acción sindical. Desde ELA ofrecemos esa solidaridad, desde la lealtad.

Si nos movemos en estas claves, los tarbajadores metalúrgicos de Araba estaremos de enhorabuena: habremos dado un paso importantísimo de cara a la negociación colectiva de este año.

ELA : sindicalismo vasco, i-n-d-e-p-e-n-d-i-e-n-t-e

ELA reclama un servicio integral de empleo y rechaza las agencias privadas

ANTE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN, JOSE ANTONIO CESTONA, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ELA ADVIERTE SOBRE LA CREACIÓN DE UN LABERINTO INMANEJABLE EN EL MERCADO LABORAL.

ELA ha vuelto a reclamar la creación de un servicio integral de empleo y formación en la CAPV, rechazando la puesta en marcha de las agencias privadas de colocación, incluido el Servicio Vasco que promociona Jáuregui, y que han comenzado a funcionar con este año.

Cestona ha manifestado que con la puesta en marcha del Servicio Vasco de Colocación se está perdiendo una buena oportunidad para entrar en el campo de la intermediación laboral. Además, añadió, este proyecto nace "cojo", dada su falta de competencias en materia de formación ocupacional.

Para el responsable de ELA, la creación de agencias privadas de colocación es una mala solución, que va a suponer que en el mercado de la intermediación intervengan multitud de organismos, además del propio INEM, que sigue manteniendo sus propios servicios. Habrá muchas agencias de colocación, y entre ellas estaría también el SVC como una más. En opinión del Secretario General Adjunto de ELA, se corre así el peligro de entrar en un laberinto inmanejable, en una especie de desmadre, que va a ser muy difícil que funcione bien.

Cestona aseguró que todo el mundo está convencido de que, en primer lugar, va a ser un negocio, y que eso de que "sin fines lucrativos" no tiene ningún sentido. Se teme también que la diversidad de estos servicios de colocación pueda dar lugar a favoritismos, clientelismos y ese tipo de cosas.

ELA estima que con el nivel de paro que sufre Euskadi es más necesario que nunca poner en marcha un servicio de empleo integrado, que tenga capacidad para llevar a cabo políticas activas de información, orientación, formación e inserción laboral para todos los trabajadores en paro y que no se limite a casar ofertas y demandas de empleo.

ELA reclama, en este sentido, la transferencia de la gestión del empleo y, en especial, de la formación ocupacional, que sigue dependiendo del INEM.

NEGOZIAZIO

Convenio Provincial del Metal de Álava

En la segunda quincena de Enero se van a comenzar las reuniones para negociar el Convenio Provincial de Álava para 1.996. Hay ya una plataforma consensuada con LAB, CCOO y UGT que, como hemos dicho en anteriores publicaciones, incide en tres puntos básicos: mejorar poder adquisitivo, eliminar las horas extraordinarias y fomentar el empleo, restringiendo lo más posible la incorporación de las Empresas de Trabajo Temporal y procurando que la Patronal entre por una reducción importante de la jornada laboral anual, exigiendo una disminución de 10 horas, como factor importante para aumentar el empleo.

En próximas publicaciones os iremos informando de cómo se desarrollan las negociaciones y de las posibles acciones que haya que realizar para conseguir los objetivos.

Recuerda que el éxito de la negociación colectiva depende de tí más que de nosotros. ¡APÓYANOS!

KOLEKTIBOA

Negociación colectiva más ofensiva

Josemi Unanue, responsable de Negociación Colectiva.

El título de este artículo pretende recoger y proyectar una idea central del documento recientemente aprobado por el Comité Nacional de ELA, ya que expresa las dos razones fundamentales sobre las que vamos a basar la acción reivindicativa del próximo año: una, que el crecimiento económico es importante y ello nos permite desarrollar una acción más ofensiva y dos, que la situación de deterioro social aumenta, lo que exige dar mayor fuerza a la acción sindical.

Efectivamente, el crecimiento económico ha alcanzado niveles desconocidos en los últimos años.

El PIB (es decir, la riqueza generada) ha aumentado un 4,8% en la CAPV durante el primer semestre de este año, y la producción industrial en Navarra un 23,6%. Pero este aumento de la riqueza no se distribuye equitativamente: por un lado, los beneficios empresariales han crecido un 14% y sin embargo los salarios apenas han rebasado el IPC, la precariedad del empleo alcanza el 35% y el paro, aunque disminuye ligeramente, está en la inadmisible cuota del 22,2%.

Ante este escenario , los objetivos reivindicativos deben dirigirse de forma especial al reparto de la riqueza y al empleo, por lo que es necesario centrar los esfuerzos en cuatro áreas de trabajo: salario, jornada, horas extras y precariedad del contrato.

En el aspecto salarial, hay que afrontar la negociación colectiva de 1.996 con el claro objetivo de frenar e invertir la tendencia de los últimos años. Para ello, para un reparto más justo de la riqueza sólo tenemos un camino: ganar poder adquisitivo.

La jornada laboral, por la repercusión en la calidad de vida de los trabajadores y por su contribución al mantenimiento del empleo, ha sido siempre un aspecto importante en la política reivindicativa del movimiento sindical.

Precisamente ahora, ante la grave situación que presenta el paro en Euskal Herria y ante la constatación de que la bonanza económica de estos últimos años apenas ha supuesto una ligera mejoría de este grave problema, es necesario incidir con fuerza en la reducción de la jornada laboral. Por una parte, la jornada de 35 horas semanales objetivo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), debe ser una referencia hacia la que debemos avanzar de forma decidida. Por otra, la negociación colectiva de 1.996 es una oportunidad que no podemos perder para erradicar la realidad insolidaria que representa hoy la practica generalizada de horas extraordinarias.

Por último, el abuso que se está produciendo con las múltiples formas de contratación temporal, el contrato de aprendizaje, el contrato en prácticas, las ETTs, etc. es la consecuencia de la brecha que ha abierto la reforma laboral en las relaciones laborales. Los convenios colectivos del próximo año, en el marco del proceso permanente de la acción sindical, deben servir para mejorar posiciones y ganar batallas parciales en el campo de la precariedad.

ELA ataca la falta de financiación del Acuerdo sobre formación continua

La decisión del Gobierno de Madrid de no incluir en el decreto de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado la financiación del Acuerdo Vasco sobre Formación Continua -firmado el pasado 28 de setiembre por sndicatos, patronal y Gobierno vasco al amparo del artículo 84 del Estatuto de los Trabajadores- ha provocado las críticas de los sindicatos nacionalistas, que acusan al Gobierno central, a los sindicatos UGT y CCOO estatales y al Consejero de Trabajo, Ramón Jáuregui, de la falta de dotación presupuestaria, que ELA cifra en un mínimo de 3.500 millones de pesetas.

El Gobierno central, sin hacer referencia expresa al Acuerdo vasco, señala ELA, remite el problema de su financiación a la comisión tripartita de seguimiento de la formación continua, en la que una mayoría compuesta por UGT, CCOO, CEOE y CEPYME (estatalistas) está en contra del acuerdo suscrito en la CAPV.

Para ELA, se trata de una salida "en falso" y considera "intolerable" que se utilice el poder político para desvirtuar acuerdos de este tipo. También advierte que no dar cobertura al esfuerzo de negociación efectuado en Euskadi es una "grave irresponsabilidad", y señala como culpables a los secrtarios confederales de UGT y CCOO, Cándido Méndez y Antonio Gutiérrez. Estos diregentes han presionado al Gobierno central para que la financiación del Acuerdo vasco no se haga a costa del 0,30% de la cuota de formación que recibe el FORCEM (acuerdo estatal sobre la materia) y que pagamos todos.

Asimismo, los sindicatos nacionalistas hacen responsable de la situación a Ramón Jáuregui, que suscribió el Acuerdo vasco, pero al que acusan de no mantener su postura con la suficiente firmeza en Madrid.

ELA, la central que dirige José Elorrieta, señala que la conclusión de esta decisión es "claramente desestabilizadora, en la medida en que con este proceder se rompen las reglas del juego fijadas por el legislativo estatal".

Germáan Kortabarria, responsable de comunicación de ELA, ha manifestado que su sindicato realizará movilizaciones y llegará a los tribunales si no se da una solución satisfactoria a este atropello.

Para ELA, se trata de una salida "en falso" y considera "intolerable" que se utilice el poder político para desvirtuar acuerdos de este tipo

---

No dar cobertura al esfuerzo de negociación efectuado en Euskadi es una grave irresponsabilidad

---

ELA señala que la conclusión de esta decisión es "claramente desestabilizadora, en la medida en que con este proceder se rompen las reglas del juego fijadas por el legislativo estatal"

LA PATRONAL VASCA, "PROFUNDAMENTE PREOCUPADA" POR EL SISTEMA ELEGIDO POR MADRID, PIDE AL GOBIERNO VASCO SU AYUDA PARA PODER HACER REALIDAD EL ACUERDO

CONFEBASK se une a los sindicatos en la crítica a la financiación de la formación continua

EN OPINIÓN DE ELA, LA IRRESPOSABILIDAD DE NO DAR UNA COBERTURA FINANCIERA CON GARANTÍAS AL ACUERDO VASCO SOBRE FORMACIÓN, SE DEBE A LAS PRESIONES DE LOS SECRETARIOS GENERALES DE UGT Y CCOO DE MADRID SOBRE EL GOBIERNO DE GONZÁLEZ

Dirigentes de Confebask, en rueda de prensa

La Confederación Empresarial Vasca se ha unido a las críticas de los sindicatos vascos (ELA y LAB claramente, CCOO con matices, y UGT no ha abierto la boca) al sistema de financiación del Acuerdo Vasco para la Formación Continua recogido en el decreto-ley de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado.

La patronal vasca mostró su gran preocupación por la fórmula elegida por Madrid, que deja la gestión de los fondos a una comisión tripartita (Gobierno central, sindicatos estatales y patronal estatal), por lo que ha pedido al Gobierno vasco y a las diferentes fuerzas políticas el apoyo necesario para hacer realidad el acuerdo en cuestión.

Según Confebask, aunque los Presupuestos para 1996 mencionan la financiación delos acuerdos de formación continua, lo hacen con una fórmula que no garantiza suficientemente el que las cuotas de formación profesional abonadas por las empresas vascas puedan ser gestionadas por los firmantes del acuerdo vasco en esa materia.

En opinión de los empresarios vascos, resulta particularmente grave que el Gobierno de Madrid no haya sabido dar respuesta satisfactoria ni al enorme esfuerzo de negociación y consenso que han desarrollado las fuerzas empresariales y sindicales vascas ni a las expectativas depositadas en un acuerdo que, al potenciar la formación de los trabajadores, constituye un instrumento esencial de competitividad.

El Gobierno de Madrid a vuelto a dar la espalda al primer ensayo serio de descentralización de la negociación colectiva que amparaba la reciente reforma laboral.

DEFENDEMOS TUS DERECHOS, AQUÍ Y DESDE AQUÍ

ELA, primer sindicato de Euskadi, también lo es en Araba (30,24%)

Fuente: UGT en "El Correo".

Caja de resistencia

ÚNICO SINDICATO QUE TE AYUDA CON 16.000* PESETAS SEMANALES EN CASO DE HUELGA O "LOCK-OUT"

*Previsto aproximado para 1996

Servicios jurídicos gratuitos

TUS ASUNTOS LEGALES DE TIPO LABORAL, ATENDIDOS DESDE EL PRIMER MOMENTO

Si quieres contarte entre los hombres y mujeres de ELA...

... PIDE A TU DELEGADO UNA HOJA DE AFILIACIÓN, RELLÉNALA, ENTRÉGASELA, Y FORMARÁS PARTE DE LOS MÁS DE 90.000 TRABAJADORES AFILIADOS AL PRIMER SINDICATO DE EUSKADI

No dependemos de subvenciones : nuestra afiliación es nuestra independencia

BURDIN Araba
Urtarrilla/Enero 1996

ELA
Euskadiko Sindikatua